



## CORRECCIÓN DE ERRORES

### RESOLUCIÓN RECTORAL DEL 11 DE NOVIEMBRE DE 2025, POR LA QUE SE CORRIGE UN ERROR ADVERTIDO EN LA RESOLUCIÓN RECTORAL DEL 5 DE NOVIEMBRE DE 2025 POR LA QUE SE APRUEBA LA RELACIÓN PROVISIONAL DE PERSONAS ADMITIDAS Y EXCLUIDAS A LAS PLAZAS 25/18001 A 25/18003

Advertido un error en la resolución rectoral del 5 de noviembre de 2025, por la que se aprueba la relación provisional de personas admitidas y excluidas a las plazas 25/18001 a 25/18003, convocada por resolución del 2 de octubre de 2025, este rectorado al amparo de lo previsto en el art. 109.2 de la Ley 39/2015, del 1 de octubre, procede a la rectificación del indicado error en los siguientes términos:

En el anexo I de la relación provisional de personas admitidas y excluidas a la plaza 25/18002:

**Donde dice:**

Relación de personas admitidas

Número	Nombre
1	Berajano Coca, Berta

**Debe decir:**

Relación de personas admitidas

Número	Nombre
1	Bejarano Coca, Diana Carolina

A Coruña, en la fecha de la firma electrónica  
P.D. del rector (R.R del 10.07.2024)  
La vicerrectora de Profesorado  
María Teresa López Fernández